



**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO		
FICHA CURRICULAR		
<b>DATOS GENERALES</b>	NOMBRE:	JORGE GERARDO CAMACHO ESPARZA
	ÚLTIMO GRADO DE ESTUDIOS:	Licenciatura
	CORREO INSTITUCIONAL:	No cuenta con correo
	TELÉFONO DE OFICINA:	7221678040
<b>ÁREA DE ADSCRIPCIÓN</b>	DIRECCIÓN GENERAL:	87705>>>Coordinación de la Compañía de Danza del Estado de México
<b>DATOS DE LA PLAZA</b>	FECHA DE INGRESO:	9/16/2023
	TIPO DE PLAZA:	Confianza
	PUESTO FUNCIONAL:	Jefae de Departamento
<b>REPOTE IPOMEX</b>	PERÍODO DE INICIO:	01/07/2023
	PERÍODO DE CONCLUSIÓN:	30/09/2023
	DENOMINACIÓN DE LA INSTITUCIÓN O EMPRESA:	Secretaría de Cultura y Turismo
<b>EXPERIENCIA LABORAL</b>	<p>15/07/2016 - 21/12/2016. Jefe de Departamento. Gobierno del Estado de Sonora. 01/10/2009 - 31/08/2016. Profesional "C". Ayuntamiento de Toluca. 01/03/2007 - 13/06/2008. Ventas. UNITTI.</p>	
<b>FUNCIONES DEL CARGO O PUESTO DESEMPEÑADO ACTUALMENTE</b>	<p>Fomentar y promover la danza clásica, neoclásica y contemporánea entre niñas, niños y jóvenes, para el desarrollo y perfeccionamiento de las técnicas necesarias en esta disciplina. Promover, organizar y participar en festivales dancísticos, encuentros estatales, nacionales e internacionales, para fomentar y difundir esta expresión artística entre la población mexiquense. Planear, organizar, gestionar y dar seguimiento a las giras, presentaciones, grabaciones, promociones y difusión de la Compañía de Danza del Estado de México. Gestionar convenios de colaboración e intercambio con entidades públicas, privadas y sociales comprometidas con el quehacer escénico de la danza. Desarrollar proyectos coreográficos a través de residencias artísticas con la Compañía de Danza del Estado de México. Estructurar el programa artístico, en coordinación directa con la persona titular de la dirección artística de la Compañía de Danza del Estado de México, así como someter a consideración. Verificar que en el repertorio dancístico de la Compañía de Danza del Estado de México se incluyan obras de coreógrafos y compositores reconocidos con prestigio, tanto nacional como internacional, así como de las vertientes clásico, neoclásico y contemporáneo, a través de residencias e invitaciones artísticas. Dar seguimiento al desempeño y evaluación de las y los integrantes de la Compañía de Danza del Estado de México, así como a los procesos administrativos, adquisitivos, logísticos y a las convocatorias que se generen en torno de la misma. Programar y administrar evaluaciones periódicas a las y los integrantes de la Compañía de Danza del Estado de México. Desarrollar las demás funciones inherentes al área de su competencia.</p>	

